

ATT. PRESIDENTE PROVINCIAL PP ALICANTE JOSÉ CISCAR BOLUFER

Av. Salamanca 14-5º
03005 Alicante.

DAVID JOSÉ DEVESA RODRÍGUEZ, con DNI/NIF núm.9.440.489-R y domicilio a estos efectos en C/ Emilio Ortuño 21, 4D 03501 de Benidorm (Alicante), en su calidad de militante y concejal del PP de Benidorm.

En virtud de la presente y en cumplimiento de lo previsto en los vigentes Estatutos del partido, **le comunico formal e irrevocablemente mi voluntad de causar baja como militante del Partido Popular de Benidorm.**

Mi solicitud irrevocable de baja del Partido Popular, se funda en los siguientes:

MOTIVOS

Hay personas que son del PP o del PSOE desde que nacen hasta que mueren y haga lo que haga o defienda lo que defienda el partido en cuestión; como si de fans del Madrid o del Barça se tratara. Este no es mi caso y me consta que tampoco el suyo, que proviene de un partido independiente en Moraira, por lo tal vez por ello entienda mejor mi decisión. Me siento totalmente incapaz de pertenecer a un partido en el que he dejado de creer por experiencia propia y por numerosos motivos, alguno de los cuales detallaré a continuación. Creo en los partidos como herramienta de cambio social; como vehículos abiertos para que los ciudadanos se expresen de modo organizado con respecto a la manera en que entienden deben ser gobernados. Cuando en lugar de eso, los partidos se convierten en el medio de vida de unos cuantos a costa de muchos y se da la espalda a los ciudadanos encerrándose herméticamente en sí mismos, dejan de tener sentido.

Milito en el PP desde hace apenas dos años (mayo de 2011) fecha en la que cargos públicos del partido, me sugirieron afiliarme, al formar parte de la lista que concurrió a las elecciones municipales de Benidorm. Nunca antes había militado en el PP, ni en ninguna otra formación política. Iniciar mi actividad política y la militancia en el PP tuvo un fin primordial: desarrollar mi vocación pública poniendo mi granito de arena para mejorar las condiciones de vida de mis conciudadanos en Benidorm y luchar por una regeneración política que desde fuera, desde la perspectiva de ciudadano, entendía, y hoy aún más, absolutamente necesaria.

Me consta que desde el principio la incorporación de una persona que como yo procede del mundo empresarial y profesional y no "del partido de toda la vida", levantó algunos recelos en algunos militantes con una concepción patrimonialista del partido. Pero creo firmemente que los ciudadanos que tenemos vocación política, antes de ocupar cargos públicos debemos acreditar nuestra valía profesional, laboral y/o empresarial; probar en definitiva que tenemos algo que ofrecer a la sociedad más allá de la habilidad de pegar carteles y aplaudir en actos varios. Son muchos los ejemplos de "políticos vitalicios" en nuestro entorno, sin ningún oficio conocido previo; y también de algunos que llegan incluso a heredar cargos de generación en generación, sin mérito o capacidad previa; importantes cargos del Estado bajo el paraguas del PP o del PSOE. Una realidad que contrasta crudamente con la de muchos jóvenes españoles preparados y cualificados, que ante la falta de un trabajo digno en nuestro país, se ven obligados a emigrar para buscarse la vida.



Y claro, cuando algunas personas olvidan que un partido político ha de ser un instrumento de cambio social, de participación de los ciudadanos en la vida pública, pasa lo que pasa. Que el partido acaba siendo concebido por los que llevan tantos años moviendo sus hilos a su antojo, como un "cortijo" de unas pocas familias políticas o clanes. Este y no otro es el motivo de que el PP de Benidorm esté cada vez más fracturado y a la deriva. La opinión de la militancia no importa; se les busca sólo cuando hay que ayudar en campaña y movilizar voto; y al final, los militantes ven vencida su paciencia y acaban cansándose de que les tomen el pelo una y otra vez. En estos momentos, me viene a la memoria un comentario en la sede provincial del PP en Alicante de un alto cargo suyo que me dijo que "lo de las bases y votar en asambleas era cosa del PSOE o de IU", que "esto funcionaba piramidalmente, como una empresa". Pensé que el cargo en cuestión exageraba, pero el tiempo le ha dado desgraciadamente toda la razón. En el mismo sentido, cuando en el seno de las negociaciones y presiones recibidas justo antes de presentar públicamente mi candidatura a la presidencia del PP de Benidorm en ejercicio de mis derechos estatutarios, un diputado nacional del partido me advirtió que "lo que pretendía en el partido" (es decir, que las bases eligieran libremente su dirección, en sana democracia y como teóricamente preceptuaban los Estatutos) "no me iba a salir"; el tiempo también le dio la razón pues conoce la casa desde hace muchos años.

Vd es perfectamente consciente del enorme trabajo que muchos militantes de Benidorm hicimos desde el verano de 2011 por abrir el partido a la ciudadanía, consiguiendo que se afiliaran muchísimas personas que estaban ilusionadas por renovar el partido y recuperar en el 2015 el gobierno de la ciudad. Así se lo expusimos a Vd como perfectamente recordará, junto a otra compañera de grupo municipal, en la reunión que mantuvimos justo antes del Congreso Provincial del partido en Alicante. Actuando con la mayor transparencia, le dimos entonces cumplida cuenta de nuestras intenciones de presentar una alternativa de renovación a una agrupación local dividida tras la marcha de su presidenta y sin elecciones desde 2006. Francamente, le creí cuando entonces nos dijo que el partido respetaría la decisión de la militancia en Benidorm. Una postura muy alejada de la que la ejecutiva provincial del partido que Vd preside tuvo con posterioridad llegado el momento de la verdad.

En todo momento, tanto yo como el resto de militantes que apoyaban un proyecto de renovación para el PP de Benidorm, actuamos por tanto con la máxima transparencia y lealtad. A pesar de que podríamos haber presentado listas de compromisarios alternativas para los Congresos nacionales, regionales y/o provinciales, con alta posibilidad de éxito habida cuenta de los apoyos con los que contábamos en las bases, nunca lo hicimos por el bien de la imagen del partido. A sabiendas, de que los compromisarios se repartían fundamentalmente a capricho de las "familias políticas" de siempre, cuyo respaldo entre la militancia sin embargo no era ni de lejos representativo del apoyo y deseos de la militancia. En el mismo sentido, y a pesar de mis reservas internas, siempre he respetado la disciplina de voto en el grupo municipal por lealtad institucional.

Por el contrario, este comportamiento leal no ha sido recíproco por parte del aparato provincial que Vd representa. Apoyar a un determinado candidato oficialista de forma constante y en distintos medios de comunicación, vulnera no sólo el básico principio de neutralidad que Vds como institución orgánica debían haber respetado y mantenido, sino las mínimas normas de salvaguarda de la democracia interna, condicionando claramente la asamblea local desde el comienzo. Por no hablar de las expresas advertencias recibidas en el sentido de apoyar a un único y determinado candidato, so pena de designar una gestora o detener el proceso electoral, como finalmente se hizo bajo el pretexto de irregularidades en el censo.

La suspensión de la Asamblea local para la elección de nueva ejecutiva local en Benidorm a tan sólo seis días de su celebración fue un precedente de antidemocracia interna como pocos se han visto. Como Vd. sabe perfectamente, el censo en vigor para dicha Asamblea era el de los militantes que presentaron su alta antes de julio de 2012, es decir, casi medio año antes de


2

celebrada la asamblea. Afiliaciones además autorizadas por la Dirección Provincial del Partido que Vd preside y por los responsables del censo del partido en Madrid. Claro está, si hubiéramos aceptado el candidato que vds nos querían imponer saltándose a la torera la opinión de las bases y los propios Estatutos del PP, ningún problema en el censo hubiera habido.

Le animo no obstante, a que compruebe Vd el censo con detalle, no sólo de los militantes que apoyaban nuestra causa de renovación, sino de todo el censo; aún a riesgo de encontrarse con alguna sorpresa desagradable de la parte o titulares de vivienda que no esperaba. O de algún domicilio con el que la agrupación local pueda estar más que familiarizado. De todas formas, me consta que son ya un par de decenas los militantes que han solicitado la baja del PP de Benidorm en la sede provincial de Alicante por la falta de democracia interna (por cierto, en su mayoría de los de "toda la vida"), y también que serán muchísimos más los que "filtren" al PP de de Benidorm de sus vidas, por lo que cuando terminen de consumarse las bajas, poca labor le va a quedar al presunto Comité de Sabios por hacer, para evitar cualquier riesgo inconveniente de renovación en la agrupación local (si es que de verdad algún día dicho Comité se constituye y comienza a trabajar). Hasta la fecha, 7 meses después de la suspensión, sólo se ha incoado expediente de expulsión a varias decenas de personas que presuntamente apoyaron como apoderados o interventores la lista del CDL de Gema Amor. Algo que me parece del todo punto lógico, pero dos años después de producidos los hechos, en clara dejación de funciones del máximo responsable de la ejecutiva local. Dicha expulsión de afines al CDL se anunció en el primer Comité Local tras la pérdida de las elecciones municipales; celeridad y eficiencia en la gestión local del partido, ninguna.

Ha sido muy triste y decepcionante contemplar el doble discurso utilizado con los nuevos militantes que con mucho esfuerzo conseguíamos afiliar a un partido que para más inri está en la oposición en Benidorm. Por una parte, el aparato se mostraba orgulloso en los medios de comunicación de todos los nuevos militantes del PPCV que se habían conseguido. Sin embargo y de puertas adentro, en Benidorm, prácticamente se demonizaban a los nuevos militantes que podían poner en peligro con su decisión libre en las urnas el "status quo" que Vds. deseaban.

Pero si la constatada falta de democracia interna y de necesaria apertura del partido a la sociedad me han decepcionado, la opacidad y carencia de transparencia que muchos militantes hemos podido presenciar y sufrir es aterradora. No parece de recibo en un partido que se califica de democrático, que jamás se haya dado una explicación a lo que queda de la Ejecutiva local de Benidorm de porqué se suspendió la Asamblea. Yo mismo, uno de los candidatos (cierto que no formalmente pero si de hecho, como era público y notorio) me enteré de la suspensión de la Asamblea por los medios de comunicación; maldades del destino, mientras con el Delegado comarcal se nos explicaban a los dos candidatos cómo se distribuirían las mesas para votación. La suspensión vino aderezada de filtraciones falsas en los medios de comunicación de fuentes "no identificadas" de la dirección provincial, con el ánimo manifiesto de dañar mi reputación, y mi derecho al honor y a la propia imagen; así como el de todas las personas de nuestra candidatura. Justo y casualmente, una semana después de que en una reunión mantenida con su Secretario General Provincial, entre otros, me negara a que se impusiera un candidato sin que la militancia pudiera elegir. En fin, cosas que pasan.

Este fin de semana se cumplirán siete meses desde que se suspendió la Asamblea del PP de Benidorm; desde que se privó a los militantes de la posibilidad de decidir sobre su propio destino. Durante todo este tiempo no hemos recibido ni una sola llamada de teléfono. Ni una sola explicación. Ni una sola ejecutiva convocada por el Presidente en funciones del partido en Benidorm (Secretario General de la ejecutiva designada por la actual líder del CDL, Gema Amor), en una clara dejación de funciones que incumplen claramente la periodicidad de las reuniones fijadas por los Estatutos del Partido. Ninguna reunión para informar sobre la designación del famoso y presunto "Consejo de Sabios" que debía "purificar" el censo del partido. Ni siquiera, una somera respuesta a toda la documentación entregada a la Dirección Regional y Provincial del partido justificando el pago individualizado de las cuotas de militantes por parte de los mismos; tampoco a la solicitud de reanudación del proceso electoral firmada por un grupo de militantes



3

tiempo después. Sólo largas en los medios, atrasando cada vez más la fecha de celebración para luego congelarla, y cero comunicación e información a la militancia.

Cuando toda la sociedad reclama más transparencia, más democracia, y más información por parte de los partidos a los ciudadanos, creo que este no es ni de lejos el camino correcto. Si no hay democracia interna en los partidos (de la de verdad, no sólo con listas únicas amparando a un candidato oficialista, o permitiendo votaciones allí donde se sabe que no hay riesgo para el candidato del aparato), difícilmente habrá una democracia plena y real. Los ciudadanos optaremos entre los que nos den a elegir previa dedocracia, pero no elegiremos de verdad a nuestros representantes en democracia.

Por eso, me creo de verdad lo de la democracia interna. Por eso, también soy partidario de las primarias en todos los partidos y de las listas abiertas. Aunque como publicara un medio de comunicación, el partido estuviera evaluando mis declaraciones sobre las primarias "por estar fuera de la cultura del partido" (nuevamente, una fuente del partido no citada expresamente por el medio en cuestión).

Si mi intención hubiera sido la quedarme con "un trozo del pastel" de la agrupación local, o negociar un determinado cargo público u orgánico a cambio de dejar de exigir que fueran los militantes los que decidieran sobre su futuro, hubiera podido hacerlo con muchos menos quebraderos de cabeza, enemigos creados y sacrificios. Al fin y al cabo, tenía mucho tiempo por delante. Pero no es el caso. Uno tiene que vivir dando cuentas a su propia conciencia y principios democráticos; a su forma de entender la vida y la política. Porque si uno pierde su esencia y sus valores, lo demás todo sobra

Si no se escucha a la militancia, si no se escucha a los ciudadanos, lo que nos queda es el personalismo, y con personalismos no se construye un futuro sólido de nada. Le aseguro que tanto yo como todos los militantes que luchamos para que se pudiera elegir en Asamblea libremente a un candidato, hubiéramos admitido sin problemas el resultado de la votación, fuese cual fuese. Y hubiéramos cerrado filas en torno al candidato elegido, porque estaría democráticamente y no dedocráticamente elegido. Pero lo que desde luego no podíamos hacer por principios, por dignidad y porque además lo dicen los propios Estatutos del partido, era admitir un único candidato impuesto. Un candidato a dedo no hubiera estado legitimado ante la militancia (ni lo estará si finalmente si siguen Vds en la misma línea). Si no cuenta Vd con la militancia para elegir sobre su propio futuro, ¿cree que podrá contar Vd con la militancia para ayudarle a ganar las próximas elecciones municipales y autonómicas en 2015?. Tiempo al tiempo. Yo desde luego tengo clara la respuesta. En la vida, al final uno acaba recogiendo lo que cosecha.

Y si alguna duda me quedaba en el sentido de no querer seguir perteneciendo al partido que Vd preside en Alicante (que no es el caso), la política nacional del partido ha defraudado mis expectativas y creo que la de muchos votantes. Con una mayoría absoluta con la que podía haberse revisado la estructura de la Administración para evitar duplicidades, revisar o eliminar órganos disfuncionales como el Senado, analizar el papel de las diputaciones y de las competencias delegadas a las Comunidades Autónomas, haber propiciado una mayor independencia del Tribunal de Cuentas y del CGPJ, las subvenciones a partidos políticos y sindicatos, etc, etc.. En definitiva, una oportunidad en plena crisis para ganar en transparencia y ahorrar en lo superfluo antes de recortar en lo básico. En lugar de ello, recortes en sanidad y educación, subida de impuestos indirectos como el IVA que afectan por igual al rico que al pobre, tasas judiciales, y un largo etc..que están acabando a base de austericidio con la clase media española, y elevando aún más los lamentables datos de desempleo heredados de la nefasta gestión del PSOE. Por no hablar de corrupción. Me hubiera gustado ver la misma contundencia que han empleado Vds para privar de su derecho de voto a los militantes del PP de Benidorm en el tratamiento a todos los casos de corrupción que día si y día también asolan a los españoles, y muy especialmente a los valencianos.

Desde un punto de vista de ética política, veo incongruente pedir cada vez mayores esfuerzos a los ciudadanos cuando no se da ejemplo; y así seguimos con duplicidades inexplicables, aeropuertos sin aviones, sobres y sobresueldos, casos de corrupción por doquier, y un sinfín de despropósitos más.

En fin, no quiero extenderme más. Estos son mis motivos para solicitar irrevocablemente la baja en su partido. Un partido que, como muchos españoles, admiré y voté en el pasado, pero que a día de hoy siento distante y no me veo capaz de defender ante los ciudadanos ni ante mi propia conciencia. No se puede defender ante los demás aquello en lo que uno mismo no cree.

No entré en política por un cargo ni por un sueldo, sino para ayudar a regenerar y democratizar el partido en Benidorm. Por eso le anuncio finalmente, mi intención libre y voluntaria de renunciar a mi acta de concejal en el Ayuntamiento de Benidorm.

Aunque desde el punto de vista jurídico el acta me pertenece y podría agotar el mandato como concejal no adscrito, no quiero correr el riesgo de que ningún votante del PP sienta cautivo su voto, como sucedería con aquellas personas que me votaron no a mí, sino a las siglas que hoy felizmente dejo atrás.

Tal vez no haya podido ejercer el derecho estatutario de presentar candidatura, elegir y ser elegido democráticamente en el seno de su partido. Pero hoy afortunadamente puedo ejercer un derecho constitucional que no depende de Vd ni de su partido, sino de nuestra Carta Magna: el de pertenecer o no a un partido político. Y así lo hago, en libertad y democracia...por fin.

En atención a todos los motivos expuestos,

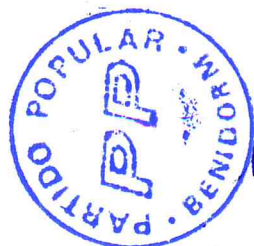
SOLICITO: procedan a darme de baja del Partido Popular con efectos desde el día de la presente notificación, siendo mi voluntad de baja de carácter irrevocable.

Le adjunto a este escrito fotocopia de mi DNI por anverso y reverso, para los plenos efectos de este escrito.

Asimismo, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y disposiciones concordantes, solicito que se proceda, en el improrrogable plazo de DIEZ (10) días, a la cancelación de todos mis datos personales obrantes en los archivos del Partido; así como que se proceda a su supresión definitiva una vez hayan transcurrido los plazos de prescripción a los que se refiere el citado precepto.

Atentamente,

En Alicante, a 1 de julio de 2013.



1-7-2013

Fdo. David José Devesa Rodríguez.

